

Juana Manso

Lidia F. Lewkowitz

De entre las figuras femeninas ejemplares que sobresalieron en el siglo XIX, pocas destacan con rasgos tan definidos y apasionantes como Juana Paula Manso. Escritora y periodista, pero esencialmente educadora, estaba empeñada en «combatir la ignorancia» y defendía con vehemencia los derechos de la mujer. Dos frases célebres acuñadas por ella dan idea cabal de su temperamento: «La ignorancia me rechaza» y «Cada uno es lo que es y no lo que debiera ser». Fue partidaria de la libertad de prensa, según sus palabras: «la más bella de las conquistas civiles». También sostuvo que: «La verdadera prosperidad de un pueblo, como la verdadera nobleza de los individuos, está basada en la educación».

Nació en Buenos Aires el 26 de junio de 1819, hija del ingeniero andaluz José María Manso y de la porteña Teodora Cuenca. Bregó por ampliar la participación de la mujer en el campo de la educación y por anular las discriminaciones impuestas por su condición de género. Había leído con fruición a George Sand y a Concepción Arenal.

El desacuerdo con el régimen de Rosas la lleva a exiliarse: primero en Montevideo, donde conjuntamente con su madre funda «El Ateneo de Señoritas» (1841), y luego en Brasil, país en el que dicta clases de castellano y francés. Allí conoce al violinista Francisco de Saá Noronha. Se casan y en 1846 parten rumbo a los Estados Unidos. Él compone para su cónyuge dos zarzuelas. Con posterioridad visitan hacia la isla de Cuba donde son bien recibidos. Pero Juana critica el despotismo militar imperante en la isla en sus *Recuerdos de viaje* (1846).

En su regreso a Brasil funda en 1852 el periódico *O Jornal das Senhoras* en Río de Janeiro, cuyo primer número apareció el 4 de enero de ese año. Es amplia su labor como traductora, del francés, del inglés y de sus propias obras escritas en principio en portugués. Trasladó al castellano el *Reglamento de Bibliotecas de New York*.

La periodista

Juana Manso ve en el periodismo un medio para exponer sus ideas. En su propio periódico brasileño publica el día 11 de enero de 1852 un artícu-

lo intitulado «*Quem eu sou, e os meus propósitos*» (Quién soy yo y cuáles son mis propósitos). Así se contesta: una mujer escritora y, además, directora de un periódico. Se autotitula *Femme Auteur*. Lo que se propone es escribir sobre diferentes temas, pero sobre todo de las mujeres, de sus derechos y de su misión.

A su regreso del destierro, funda en 1854 el *Álbum de Señoritas*, cuya tirada alcanzó ocho números. Desde el primero, aparecido el 1º de enero de ese año, se plantea, entre sus sus objetivos, probar que cuando Dios formó el alma humana no le dio sexo. En los artículos literarios aspira a dar preeminencia al americanismo, lo que conllevaría *a la emancipación mental de los ciudadanos*. Hace en este número alusión a una constante que mantienen las escritoras del siglo XIX en su temática: la *mujer-objeto*. Así lo manifiesta: «eres cosa y no mujer cuando de emancipación se habla». En sucesivos artículos exige educación para el indio por parte de los jesuitas y puntualiza que no desea más pleitos entre las distintas religiones de Buenos Aires. Con el número 8 del 17 de febrero de 1854 la redactora da por concluidas sus tareas.

Es codirectora del periódico *La flor del aire*, aparecido entre marzo y abril de 1864, conjuntamente con Lope del Río y Eduarda Mansilla. *La flor del aire* se transforma en *La siempre viva*, según se anuncia en el primer número aparecido el 16 de junio de 1864. Allí se adhiere a la idea de la mujer emancipada. Esta publicación finaliza con el número 4 del 9 de julio del mismo año. Colaboró además en el periódico *El Inválido Argentino* bajo la dirección de Juan María Gutiérrez y en varios diarios uruguayos.

La novelista

La primera edición de su novela *Misterios del Plata*, escrita en portugués, comenzó a aparecer, por entregas, en el periódico *O Jornal das Senhoras*, a partir del 4 de enero de 1852 hasta el 2 de junio del mismo año. La narración expresa el cuadro de la época. Se percibe en ella el grito angustiado y hondo de la generación romántica argentina durante el período rosista. Es paralela a *Amalia* de José Mármol (1851).

El talento literario de los enemigos de Rosas se hizo cargo de la Historia. Seres ficticios y reales demuestran en sus obras el apartamiento del país con respecto a las normas democráticas, que Manso registra aquí en la manía persecutoria del gobernador contra los unitarios. Entre ellos milita la familia del doctor Valentín Alsina: su mujer Antonia Maza y su hijo Adolfo, personajes que regresan en la balandra «*Francesca de Rímini*» desde el

Uruguay hacia Corrientes. Se cumplen las órdenes rosistas que exigen el encarcelamiento de los emigrados y su posterior envío al Brasil. Alsina, al igual que Brian en *La cautiva* de Echeverría, le propone a su mujer que huya y que viva para su hijo ya que su muerte fue decretada. Juana Manso se encarga de destacar las dotes de estoicismo femenino frente a la adversidad. El preso se halla custodiado por Simón y Miguel, sicarios de Rosas, ambos gauchos cabales, y que desarrollarán luego una visión más humanitaria de la situación, hasta preguntarse si acaso el gaucho no es hermano del «puebler».

Manso reintroduce la temática de civilización y barbarie. Todos los males provendrían de la incultura. Consecuentemente la necesidad de educación se hace ineludible. Alsina dice a su hijo que todos los hombres son hermanos; califica la pena de muerte como bárbara y antihumanitaria y en lugar de recomendarle venganza y odio, solamente le encarga perdón y justicia. También le pide que «considere a la mujer no como esclava, sino como compañera, como la madre de sus hijos y la mejor amiga».

Antonia Maza abandona su pasividad romántica y planea la fuga de su marido ahora en consonancia con Simón y Miguel, ya convertidos en amigos de la pareja. El último capítulo se titula «La fuga» y ésta tiene una autora intelectual: Antonia, que, disfrazada, y bajo el falso nombre de Manuel Torres –encomendado a buscar los presos políticos que serían ejecutados esa noche en el Retiro–, se reúne con su cónyuge. Bajo su capa lleva a su pequeño hijo. Se embarcan y parten hacia el Uruguay. A la mañana siguiente matan a su padre Vicente Ramón Maza y a su hermano Ramón Maza.

No sin razón se ha señalado la peculiaridad de la mirada de las escritoras con respecto a la de los varones. Ellas hacen una especie de frente común de opinión en contra de la guerra civil. Ninguna quiere que siga y todas consideran la posibilidad de la conversión o de la mutación de los que forman parte de la contienda, así como de los amores entre contrarios. Juana Manso supo ajustarse a ese desafío que supone la interpretación de los hechos políticos desde la perspectiva de la mujer.

La novela *La familia del Comendador* se comenzó a publicar en el *Álbum de Señoritas* pero al desaparecer éste se dio a conocer en forma de libro en 1854. La autora desarrolla aquí una tesis basada en la oposición al racismo, a la esclavitud, al odio religioso y, como buena adelantada, a la superación de convenciones familiares en el logro de la felicidad. Esta narración es sigue la huella de *La cabaña del Tío Tom* de Harriet Beecher Stowe. La escena transcurre en los ingenios del Brasil, en Botafogo, donde el esclavo negro sirve, como en Cuba, para el cultivo de la caña y forma una masa poderosa en la población del país.

La trama de la novela es muy complicada: un embrollo de cruces raciales y familiares, donde una figura: Mauricio, rompe los estereotipos, y se casa con Mariquita, que representa la parte prestigiosa, blanca y legítima de la familia. Juana Manso desenmascara en él, médico, mulato, filósofo y espiritualista, heredero de su abuela blanca y legitimado su casamiento también por ella, la feroz inconsistencia del racismo. Desmitifica sus prejuicios y los disuelve como una ilusión escénica detrás de la cual se halla la verdad humana.

La novelista resume y refleja en *La familia del Comendador* la historia de América Latina: colonizaciones, tiranías y fratricidios son constantes que se reiteran y que, sin embargo, no logran apagar en ella un atisbo de esperanza. También debemos a Juana Manso un drama en cinco actos: *La revolución de mayo de 1810*, escrito en el año 1864. Coincidentemente con Echeverría, para la escritora *Mayo* quiere decir *Emancipación*, ejercicio de la actividad libre del pueblo argentino, *Progreso*.

La poetisa¹

Juana Manso desarrolla una labor poética de neto corte romántico. Publica en Montevideo en homenaje a sus amigos Adolfo Berro y Alejandro Magariños Cervantes. A instancias de Sarmiento su poesía es conocida en los Estados Unidos. Nada menos que Henry Longfellow traduce uno de sus poemas.

La educadora

En toda su obra se perfilan sus intenciones docentes. Sostenía que la educación debía ser un cuarto poder del Estado con Constitución, Ejecutivo y Legislatura propias. Pese a sus apologías y rechazos tuvo el aval de Sarmiento para desarrollar su ciclópea tarea, descontando su accionar individual y su lucha en pos de sus ideales. En 1862 le envía al general Mitre una obra de su autoría titulada *Compendio de la historia de las Provincias Unidas del Río de la Plata*. El destinatario propone que sea implantado como texto en las escuelas primarias, lo cual ocurre al año siguiente. Es el primer libro sistematizado que se usa en las escuelas primarias argentinas.

¹ Ver el trabajo de Lea Fletcher en este dossier.

Dirige los *Anales de la Educación* (1865) fundados por Sarmiento tres años antes. En 1859 éste la designa directora de la Escuela de Ambos Sexos que introduce la novedad de la enseñanza mixta y resulta insultante para muchos porteños (finalmente, en 1865, es obligada a despedir a todos los alumnos varones). En 1869 organiza el Departamento de Escuelas avalada por Sarmiento. Así le escribiría el autor del *Facundo* a la honorable Mary Mann de Massachussets: «Juana Manso es la única de su sexo que ha comprendido que bajo un humilde empleo de maestro está el sacerdocio de la libertad y la civilización... '¡Qué atmósfera para los trabajos de la inteligencia!'».

Asiste a la Primera Conferencia de Maestros en 1870. En 1871 es nombrada Miembro de la Comisión Nacional de Escuelas. En 1872 es cofundadora de la «Sociedad Pestalozzi», cuyos miembros dan a luz el periódico *Educación Moderna*.

Entabla con la educadora Mary Mann (también traductora del *Facundo*), una notable correspondencia. En la carta y en su función pragmática comunicativa encuentra Juana Manso la oportunidad de cronicar aspectos de nuestra educación. Cumple, además, el papel de *difusora de la información*. De esta manera, la Mann se informa del desenvolvimiento de su colega rioplatense, de su tenacidad y del momento político que vive el país. La argentina difunde el enorme apoyo que recibe de la norteamericana. Ésta avala su obra poética, la hace traducir y la invita a asistir a cursos de perfeccionamiento en el país del Norte: «Aquí usted sería alguien», le propone. La correspondencia entre ambas explora el mundo interior de las mujeres que enseñan, y analiza las preocupaciones y conflictos que enfrentan en su profesión, así como la necesidad de desarticular las vigentes concepciones y clichés sobre su género. Las une un sentimiento común acerca del magisterio. Juana Manso tradujo las obras de Horace Mann, su cónyuge, quien prefirió el cargo de director de escuela al de gobernador de Boston. Luego de su muerte, la Mann incita a Sarmiento a que se escriba una biografía sobre ella y agrega: «Esta mujer debería ser inmortalizada».

Juana Manso inaugura en Chivilcoy la primera Biblioteca Pública el 10 de noviembre de 1866 con una conferencia sobre educación. Es la primera vez que el público paga para oírla, y dona lo recaudado a la biblioteca. Hace leer a una de sus hijas, el cuento de Juana Manuela Gorriti «Una hora de coquetería», y remata su estadía con esta sentencia: «Los templos del Progreso son las escuelas y las bibliotecas en su arquitectura especial».

A pesar de todas las repulsas no dejó de ser reconocida por personalidades e instituciones de su tiempo. La Sociedad «Círculo Literario» (1864) la nombra Fundadora Honoraria. En 1868 la Sociedad «Estímulo Literario»

la incorpora en su seno. El 16 de junio de 1870 es Miembro Honoraria de la «Asociación Amigos de la Instrucción Popular» de Mendoza. Montevideo la cuenta también entre sus sociedades. Fallece el 24 de abril de 1875.

Consideramos que fue la mujer más destacada del siglo XIX argentino. Su planteamiento fue realmente atrevido. Hizo lo que ninguna mujer hubiera osado: se negó a aplicar lo que ella llamaba virtudes negativas: callar, ignorar y obedecer. El uso de la palabra escrita fue su principal arma, poderosa a la vez que sencilla, pero que encendió no pocas mechas con una elegante ironía. Fue pródiga en estímulos para las mujeres en las que veía el germen o expresión de su propia conciencia. Apoyó la Ley del Matrimonio Civil que otorga derechos a la mujer, así como los derechos del niño y la eliminación de castigos físicos hacia él.

Su permanente idea de educar al soberano llevaba implícita la esperanza de que siendo libre, ningún gobernante vendría a decirle mediante un decreto; «La Ley soy yo, el soberano soy yo». Recalcamos la actualidad de su pensamiento pues como bien dice José Luis Romero «la historia no se ocupa del pasado, le pregunta al pasado cosas que le interesan al hombre contemporáneo». Juana Manso responde a nuestros actuales interrogantes.